

## ESTUDIOS DE GÉNERO SOBRE MASCULINIDADES: LA VISIÓN DE AMÉRICA LATINA

## GENDER STUDIES ON MASCULINITIES: THE VISION OF LATIN AMERICA

Isabel Atalaya Vargas <sup>1</sup>**Recibido:** 17/01/22**Aceptado:** 04/06/22**RESUMEN**

El siguiente trabajo es un artículo de revisión acerca del estudio de masculinidades desarrollados en Latinoamérica, su origen, conceptos que se desarrollaron a través de los años y la constitución de la masculinidad. Se reflexiona sobre la posición social del hombre, sobre la constitución social del género y la dominación del hombre significando la masculinidad hegemónica. (Bonino, 2002). La visión de Connel (1995) sobre la definición de masculinidad y se discute las perspectivas latinoamericanas de Masculinidad en un entorno dominado por el machismo, se revisa la literatura sobre el cambio cultural que permite el cuestionamiento de la masculinidad hegemónica, que puede liberar al hombre del papel de "macho" (González y Camacaro, 2013). Se concluye que; la sociedad latinoamericana ha dado pasos tímidos hacia la igualdad de género, las minorías y el género femenino aún viven en una sociedad patriarcal, rodeados de machismo. Si se quiere lograr un cambio real, es necesario que el hombre comprenda el lugar privilegiado que ocupa, y que participe del cambio, el cual debe plantearse desde el cambio debe ser cultural, implementándose desde las escuelas y las universidades.

**Palabras clave:** Masculinidades, Masculinidad Hegemónica, Latinoamérica, Género, Posición social, Machismo.

**ABSTRACT**

The following paper is a review article about the study of masculinities developed in Latin America, its origin, concepts that have been developed over the years and the constitution of masculinity. It reflects on the social position of men, on the social constitution of gender and the domination of men signifying hegemonic masculinity (Bonino, 2002). Connel's (1995) vision on the definition of masculinity and discusses Latin American perspectives of Masculinity in an environment dominated by machismo, literature is reviewed on cultural change that allows the questioning of hegemonic masculinity, which can free men from the role of "macho" (Gonzales and Camacaro, 2013). It is concluded that; Latin American society has taken timid steps towards gender equality, minorities and the female gender still live in a patriarchal society, surrounded by machismo. If real change is to be achieved, it is necessary that men understand the privileged place they occupy, and that they participate in the change, which must be cultural, implemented in schools and universities.

**Key words:** Masculinidades, Masculinidad Hegemónica, Latinoamérica, Género, Posición social, Machismo

<sup>1</sup> Bachiller en Psicología, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Perú, Cajamarca. bel.atalaya@gmail.com código ORCID 0000-0002-1379-6736

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad a pesar de los esfuerzos logrados en los últimos años para eliminar las desigualdades de género incluyendo el incremento de mujeres con educación superior o con mayor representación el poder ejecutivo, judicial y legislativo; que hacen de contra peso a las desigualdades por criterio de género; se puede afirmar que aún no se logra extirpar la desigualdad basada en el género de nuestra sociedad (Barberá, 2004). Si se centra el enfoque en América Latina se puede notar que, la desigualdad sobre el género se encuentra latente, el rol de las mujeres en puestos de poder aún está muy por debajo del porcentaje que ocupan los hombres, incluso cuando la mujer demuestra mayor capacidad y/o experiencia en el puesto de trabajo al que se postula. (Ganga, Piñones, Pedrajas y Valderrama, 2014).

El origen de la desigualdad de género es el efecto de la dominación masculina de la sociedad, estructurado en la cultura patriarcal que permite y fomenta manifestaciones machistas y misóginas (De Beauvoir, 1948). Si bien la cultura patriarcal y el machismo son el origen de la desigualdad de género, no todos los países mantienen el mismo nivel de machismo al igual que la cultura patriarcal no impacta de la misma manera en todos los hombres y mujeres. Los países desarrollados en general mantienen niveles de desigualdad de género muy bajos, ya que son impactados con más fuerza por los movimientos feministas que hacen de contrapeso a la cultura patriarcal (Mujica, 2020). En América Latina, por el contrario, resaltan altos índices a nivel mundial de mujeres asesinadas por

hombres, solamente por el hecho ser mujeres, siendo que, en un artículo se indica que, 14 países de Latinoamérica y el Caribe, son parte de los 25 países con más feminicidios en el planeta Tierra (García, 2018).

El machismo y la cultura patriarcal están compuestos por el menosprecio de la mujer, el uso de la violencia contra las minorías, contra el género femenino y la paternidad irresponsable; es decir, el hombre mantiene un lugar como representante general de la humanidad, responsable y dueño de todo lo demás, marginando a las minorías, incluido el género femenino; a pesar de que en términos cuantitativos es igual al género masculino (Lugo, 1985; Minello, 2002). Por lo tanto, es claro que si queremos cambiar la forma en que se percibe la masculinidad en América Latina para debilitar la cultura patriarcal y fomentar la igualdad de género necesitamos cuestionar el rol del hombre dentro de la sociedad; su paternidad responsable, su ausencia en la crianza de los hijos, el distanciamiento de sus parejas, su escasa o poca colaboración en la salud reproductiva-sexual y el grado violento que manifiesta (Olavarría, 2003). Sin embargo, la cultura patriarcal no impacta de igual manera en todos los hombres por lo tanto la pregunta a la que quiere dar respuesta este artículo de revisión es: ¿Cómo se percibe la masculinidad en los estudios académicos de América Latina?

El objetivo de estudio es analizar la visión académica sobre las masculinidades en estudios teóricos y empíricos de América Latina. A través de la revisión de antecedentes a nivel mundial y continental; desde el principio del estudio acerca de las masculinidades,

los conceptos teóricos acerca de las masculinidades y a la constitución de las mismas en Latinoamérica.

## CUERPO DE LA REVISIÓN

Los estudios sobre masculinidades surgen en Europa y Estados Unidos con la aparición de los Men's studies, que proponen dejar de lado al hombre como representante de la humanidad y comenzar a estudiar las diversas masculinidades basadas en experiencias específicas de los hombres y se expanden a Latinoamérica alrededor de 1990, de la mano de investigadores, feministas, académicas y población Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero e Intersexual (Minello, 2002; Rivera y Rivera, 2016). Desde aquí se establece que los hombres son sujetos encapsulados en una identidad genérica y que las masculinidades son construcciones sociales (Aguayo y Nascimento, 2016). Los primeros estudios estaban dirigidos a comprender como se construía las subjetividades únicas de los hombres (Olavarría, 2009). Con el tiempo los estudios se extendieron y abordaron temáticas exclusivas de los hombres como: la paternidad, la violencia dirigida a niños, niñas y mujeres, y el papel de la familia en la construcción de la identidad masculina (Aguayo y Nascimento, 2016).

Además, se bosquejó la necesidad de nuevos estudios que articulen las masculinidades con condiciones ambientales como, la edad, la creencia religiosa, el país y los gustos políticos (Viveros, 2013). Se desarrolló estudios sobre el machismo rebelando que es una combinación de relaciones sociales y prácticas de crianza, complejos de inferioridad

y de superioridad y los papeles sexuales que ejercen los géneros en la cultura (Giraldo, 1972). También, se hizo estudios acerca de la variedad y desigualdad del poder entre varones de diferentes entornos y escenarios sociales surgiendo temas como el papel de la educación en la estructuración de las masculinidades (Aguayo y Nascimento, 2016; Cerva, 2018). En la actualidad, las investigaciones vigentes son las que guardan relación con: el patriarcado, los estereotipos de género, las contradicciones del machismo y la deconstrucción individual de los hombres que se establecen entre la construcción tradicional de la masculinidad y las nuevas perspectivas de las masculinidades emergentes (Chacón y Hernández, 2016).

Las investigaciones que hacen referencia a la población de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexual e Intersexual (LGBTI) ha aumentado evidenciando la discriminación y la homofobia, resaltando la violencia masculina a la población LGBTI en estudios acerca de la agresión varonil en la relación con su pareja y relaciones sociales (Zamudio, Andrade, Arana y Alvarado, 2017). Asimismo, se ha impulsado políticas públicas en el tema de igualdad de género y el desarrollo de investigaciones que cuestionan el papel de los hombres en el hogar, la inserción del hombre en las tareas domésticas, la organización con respecto al cuidado de los hijos y la relación que se tiene con el trabajo remunerado y el género (Aguayo y Nascimento, 2016).

El interés principal es identificar las posibilidades de que los hombres se involucren en el problema real de su posición en la sociedad y el privilegio

que este les genera, todo esto con el fin de contribuir a la transformación de la sociedad en pro de la igualdad de géneros; también se ha identificado la necesidad de procesos de intervención (Cubillas et al., 2016). En América Latina se ha comenzado a tomar en cuenta las masculinidades, la crianza, las relaciones sociales y el físico, criticando al patriarcado y cuestionando el pobre reflejo de este en la política educativa. Se pone en evidencia la necesidad de estandarizar las investigaciones sobre masculinidades en las universidades (Núñez, 2016; Martínez, 2019).

Desde el siglo XX y el siglo XXI la institucionalización de las investigaciones sobre masculinidades y perspectivas de género ha crecido en lo que corresponde a la investigación teórica, pero es escasa en lo correspondiente a estrategias para cambiar los valores y las prácticas de género (Cerva 2018). Por lo que según el autor la base de las investigaciones sobre identidad de género sigue siendo el adquirir conocimiento de los procesos que influyen, sus manifestaciones y los contextos sociales en los que se presenta y no en proponer o aplicar soluciones a estos temas. Sin embargo, otros autores relacionan las masculinidades con relaciones de poder y señalan que la matriz de las investigaciones de relaciones de género y masculinidades debe ser el poder y las relaciones que se generan con el fin de establecer un cambio en esas relaciones sociales (Aguayo y Nascimento, 2016).

También se ha tenido influencia del plano internacional en los estudios sobre masculinidades, La declaración de Derechos Humanos ha resaltado la necesidad de comprometer a los hombres

en la erradicación de la violencia hacia las mujeres y niñas, entre otros. Dentro de la convención que tuvo lugar en las Conferencias de las Naciones Unidas de 1994 y 1995, se elimina toda forma de acciones que discrimina a las mujeres y se abordó las responsabilidades del hombre en el hogar y en la sociedad, siendo necesario cambiar de manera positiva las reglas de género (Aguayo y Nascimento, 2016). En tal sentido, Latinoamérica realizó en Chile una conferencia de “Equidad de Género y Desafíos desde Identidades Varoniles” que permitió, la elaboración de agendas de estudios de los hombres, las masculinidades y relaciones de género, siglo XXI (Olavarría, 2009).

Para explicar la masculinidad hay que hacer la diferencia entre género y sexo, el sexo es determinado por características físicas, sin embargo, el género es una construcción social (Leira, 2020). El inicio del análisis sobre el género se remonta a los años sesenta del siglo pasado con Stoller quien, a través de su estudio con niños con problemas anatómicos, comenzó a diferenciar entre género y sexo. Stoller explica que, el sexo es determinado por la diferencia sexual definida en el cuerpo; el género se desarrolla a través de los significados que la cultura y la sociedad le da a esa diferencia (Schongut, 2012). En consecuencia, unos años más tarde se define al género como el conjunto de creencias, rasgos, actitudes y prácticas que distinguen al hombre y la mujer.

Estos estudios sobre el género desencadenan los primeros cuestionamientos sobre el significado del hombre dentro de la sociedad patriarcal (González y Camacaro, 2013). El pensamiento que pone al hombre como centro del uni-

verso se comienza a cuestionar con la llegada del nuevo siglo, las desigualdades entre hombres y mujeres no responden al sexo; las desigualdades son culturales; son una forma de dar orden a la sociedad, una sociedad patriarcal, de supremacía masculina institucionalizada (Schongut, 2012; Gonzáles y Camacaro, 2013). A causa de esta estructura social, nace la masculinidad hegemónica, o tradicional (MH), que hoy en día es un pilar fundamental del estudio de las masculinidades y los roles de género. La MH es definida como una construcción social voluntaria y al mismo tiempo hegemónica, ubica al hombre en el puesto de superioridad absoluta y relega todo lo que no sea masculino. (Bonino, 2002).

Las definiciones sobre masculinidad siempre van a estar influidas por la cultura, pues la masculinidad y el género son construcciones sociales, sin embargo, según Connell se pueden destacar cuatro definiciones que pueden ser fácilmente diferenciados por sus características (Leira, 2020). La primera sería la definición esencialista, que, para el autor, consta de un rasgo, núcleo de la vida del hombre, y alrededor de este rasgo son incorporados los otros rasgos de la vida. La principal debilidad de este enfoque es la arbitrariedad con la que se escoge el rasgo central, provocando que muchos pensadores esencialistas estén en desacuerdo entre sus teorías (Connell, 1995).

La segunda definición, es la de la ciencia social positiva, que coloca al hombre como la unidad de los niveles de masculinidad y feminidad. El autor advierte que esta definición necesita de un punto de vista para existir y reposa sobre sus propias definiciones que

aún están en investigación. La tercera definición de la masculinidad es de las definiciones normativas, es decir la diferencia entre géneros no hace referencia solo al sexo, si no que estas relaciones de mujeres con varones se ven influenciadas con las diferencias que se dan durante sus relaciones sociales. Connell señala que estas definiciones exclusivamente normativas no reflejan la verdad al nivel de la personalidad.

En el cuarto y último lugar, según Connell, se encuentran las definiciones semióticas, que desde una interpretación de relaciones sociales define, la masculinidad como algo que no se asocia con lo femenino. Para Connell esta definición no produce paradojas ni tiene sesgos de arbitrariedad, por lo que es muy efectiva para el análisis cultural (Connell, 1995; Leira, 2020). En tal sentido Connell hace su propia definición de masculinidad y explica que, la masculinidad existe solo cuando hace de contraparte de los femenino. Si una sociedad que trata de igual manera a los hombres y a las mujeres, en principio, no tiene una definición de Masculinidad (Connell, 1995).

De igual manera Kimmel (2017) definió a la masculinidad como una forma de género, no es inherente al sexo, si no que se construye a través del contacto con la sociedad, por tanto, es volátil y depende de factores sociales, históricos, culturales, religiosos, políticos, entre otros. La masculinidad es sutil, incluso cuando algunas de sus estructuras sociales no son visibles es mutable (Guash, 2006). Esta definición de una masculinidad temporal es apoyada por autores de América Latina como Olavarria en 2008 o Viveros en 2018 (Castro y Carmona, 2021). Así

mismo la masculinidad se genera en distintas esferas y depende del contexto, tiene un carácter racional y existen en contraparte de la feminidad ya que se afectan mutuamente (Valdés, 2018; Ruiz 2015).

La masculinidad también se contradice, al evaluarse las tres dimensiones en las que existe; natural, doméstico y público; se explica la contradicción entre el macho fuerte y el cuidador innato; el hombre debe ser los dos, pero no puede entregarse a ninguna de las dos formas. (Fuller, 2012). Por ello la masculinidad no es única de los hombres, es solo una ficción cultural, existe únicamente la contraposición de la feminidad, es un grupo de significados parte de la construcción de lo real (Cerva, 2018; Nuñez, 2016).

Por otro lado, las identidades de género, también se ven afectados por el cambio macrosocial, especialmente en las vivencias personales de cada hombre o mujer (Castro y Carmona, 2021). Asimismo, nos indica que ya no es posible sostener como identidades hegemónicas a las identidades de género: social, salarial, familiar, patriarcal y toda confirmación que se haga de éstas en la disertación pública, como en la definición de políticas, porque entran en crisis (Echániz, 1999). Se considera necesario la formulación de hipótesis sobre los nuevos modelos de masculinidad, que se sería el inicio para reforzar las identidades de género en construcción, lo que facilitaría una convivencia justa entre mujeres y varones como entre los propios hombres, a partir de la subjetividad de cada uno de los sujetos de la sociedad como estrategia política y la distribución de los recursos del estado (Olavarría, 2000).

Es necesario tener conciencia de que la problemática que enfrentan tanto hombres como mujeres en la vida diaria e íntima no solamente son consecuencia de la interacción con otros y otras personas, ni de sus motivaciones, proyectos, aspiraciones o sueños, también en varias ocasiones los establece las estrategias políticas de orden público las cuales afectan las normas de convivencia entre los sujetos de una sociedad, como tener acceso a recursos que permitan su distribución igualitariamente entre la población. (Olavarría, 2000; Nuñez, 1999). Aunque las mujeres han abordado de manera abrumadora, los estudios de género y feministas, siguen siendo pocas en cargos que implica la toma de decisiones en política y economía, y casi no existen en la carrera militar y religiosa (Rodríguez, y Jabbaz, 2020). El estudio de estos conocimientos que han exigido la exclusión de lo femenino debería ser considerado como una razón prioritaria (Rivera, Rivera, 2016).

El género, con sus dos aspectos masculino/femenino es admitido, sería objeto de burla, apartado, retrasado, atropellado (Mujica, 2020). El sistema de sometimiento de mujer hacia el varón con referencia al estatus de orden social es menos vigente en el presente, pero es considerada todavía subversiva (Zamudio, Andrade, Arana y Alvarado, 2017). Las voces de las mujeres surgen en las fuentes judiciales, lo que sugiere, un atajo, por el cual las personas pudieron percibir y dar forma a sus experiencias, sentimientos, constituyendo un estímulo para continuar examinando, desde la disciplina histórica, las interpretaciones de los textos literarios y narrativos, así como otros tipos

de fuentes más habituales, prestando más atención, en la línea de la nueva historia sociocultural, a las relaciones complejas entre experiencia y lenguaje (Gómez, Ríos y Zambrano, 2020).

Existen mitos que sobre valoran la masculinidad, que dan sustento a la idea de que el hombre debe ganar siempre y para ello debe controlar y afinar sus sentimientos como el miedo, tristeza, placer y dolor, caso contrario será más femenino, de aquí viene el miedo a la femineidad, estos mitos aceptados culturalmente, no permiten cuestionarse de manera individual acerca de lo significa masculinidad (Huaytán, 2016). La dicotomía del tipo varón-mujer, donde prevalecen sus rasgos, debe ser estudiado como un estereotipo social, que al elevar las características de naturaleza sexo-género, permite reproducir algunas representaciones sociales que ignoran las relaciones de opresión (Ganga, Piñones, Pedrajas, y Valderrama, 2014).

La masculinidad hegemónica nos hace recapacitar constantemente como una representación de masculinidad, que te brinda poder y que está muy afín con el poder significando un cambio progresista hacia una sociedad más justa e igualitaria. La autora cree que la masculinidad hegemónica tiene un componente de reforma radical, de poder ser afrontado, por lo tanto, surge una pregunta ¿Connel se concentra de manera suficiente en la interseccionalidad? de modo que a la práctica se retaría la masculinidad hegemónica, los nuevos modelos de ésta o estos nuevos modelos involucran la dominación y subordinación del otro fundamentándose en clases etc. y por ende nos lleva a recapacitar haciendo las siguientes

**ISSN: 2810-8078 (Impresa)**  
**ISSN: 2810-8086 (En línea)**

preguntas ¿cómo poder deshacerlos? ¿cómo lograr obtener un nuevo enfoque?, a fin; de que en estas relaciones se procedan de manera más igualitaria (Connel, 1997).

## DISCUSIÓN DE TEORÍAS

Minello (2002) indica que el papel del hombre como figura central del universo comenzó a ser cuestionada en el siglo XX, Rivera y Rivera (2016) explican que esta tendencia llegó a América Latina en los últimos meses del año 1900 y al principio del año 2000, manteniéndose siempre el debate sobre el papel de hombre en la sociedad y su rol de género. En tal sentido Giraldo (1972) indica que el machismo; origen de la cultura patriarcal y estructura hegemónica de la construcción social de los hombres en América Latina; está compuesto por las relaciones sociales, la crianza y los complejos de inferioridad cuarenta años más tarde Viveros (2013), recalca la necesidad de abordar la masculinidad a través de las condiciones ambientales, la edad, el país y las creencias políticas y religiosas por ello unos cinco años después, Cerva (2018) realiza trabajos sobre el poder que ejercen los hombres en los distintos ámbitos de la cultura y la sociedad, generando como efecto, el estudio sobre el papel de la educación en la estructura de la construcción social de la masculinidad.

En la actualidad el estudio de las masculinidades se centra en el patriarcado y los estereotipos de género cuestionando la construcción tradicional de la masculinidad. Esto demuestra que hay menor interés por los grandes relatos, se prefieren

los estudios focalizados y temáticos, sobreponiendo la postura crítica sobre la inequidad social de las relaciones jerárquicas entre los géneros.

De igual manera, han aumentado las investigaciones sobre la población LGBT, probando empíricamente el papel del hombre machista en la violencia que existe hacia las minorías LGBT. Por todo esto Aguato y Nascimiento (2016) persisten en el impulso de políticas públicas que garanticen la igualdad de género y permitan cuestionar el rol hegemónico del hombre dentro del hogar y la sociedad. Por ello Cubillas et al (2016) explica que es de intereses académico establecer mecanismos que involucren al hombre en la discusión del problema para lograr una verdadera transformación hacia la igualdad de género, con este fin Martínez (2019) recomienda normalizar e impulsar las investigaciones sobre masculinidades en las universidades.

Se nota un buen impulso para desarrollar investigaciones sobre masculinidades, Cerva (2018) señala que las investigaciones teóricas han aumentado pero las investigaciones prácticas no han crecido al mismo ritmo, hay escasas propuestas de estrategias para cambiar los valores y las prácticas de género. Por otro lado, Aguayo y Nascimiento (2016) centran el foco de atención hacia las relaciones de poder que existen entre los géneros, los autores proponen que al cambiar estas relaciones de poder se puede alcanzar la igualdad de género.

Humanos que eliminó todo tipo de discriminación hacia las mujeres, los niños y las minorías, también en la conferencia de las Naciones Unidas de 1994, donde se abordó la responsabilidad del hombre y la importancia de abordar las normas de género. América Latina no se quedó atrás y en 2009 durante la Conferencia Regional en Chile se abordó los desafíos sobre la identidad de género y se formaron agendas de estudio de las masculinidades y el rol en la sociedad (Cascajero, J., 2002). Que si bien, son buenas intenciones, otra vez queda en evidencia el esfuerzo por el lado de la teoría, pero no por el lado de la práctica.

Olavarría (2000) habla acerca de los varones como objeto de estudio, a la vez profundiza esta problemática, lo que nos hace reflexionar. Asimismo, relaciona estas investigaciones y reflexiones con la política pública, especialmente las identificaciones de los varones, los métodos de individualización y universalización a los que se enfrentan además visibilizan la discusión acerca de la violencia y masculinidad en los diferentes espacios: social, familiar, ambiente y jóvenes, los lugares penitenciarios y las entidades públicas. También Ruiz (2000) menciona que, los textos ilustrados y declaraciones de hombres y mujeres de época, algunos perfiles de modelos de masculinidad, donde se muestra nociones de comportamiento conyugal y amoroso, los modelos moralistas que contiene la literatura narrativa y de ficción influenciaron en las ideas y perspectivas con los que interpretan las experiencias cotidianas.

Los mitos sobrevalorados de la



masculinidad, es un problema social porque la expectativa de vida de los varones violentos, especialmente a que su agresividad los lleva a momentos de más violencia, lo cual se convierte en un peligro para ellos mismos, asimismo reprimir sus emociones conlleva a enfermedades psicosomáticas graves como problemas cardiovasculares y gastrointestinales.

Lo masculino y lo femenino no nacen, se hacen de manera diversa, no solo entre ellos sino entre las diferentes categorías; por lo que es necesario su estudio con una perspectiva de género como una constante evolución y práctica cultural, mediante el cual los seres humanos van elaborando sus identidades, su manera de ser e interactuar con el mundo que les rodea especialmente su relación consigo mismos. Téllez y Verdú (2011) manifiestan, el estudio de la masculinidad en la actualidad es un maravilloso tema de interés en la sociedad por la presencia de la permanente evolución de los roles de género y los desacuerdos que causan dentro de la salud sexual reproductiva clásica tradicional relacionado hacia una igualdad de género sin discriminación entre varones y mujeres, donde “ser varón” o “ser mujer” sea un paso de interés para ver que las relaciones van cambiando continuamente, incluye que a veces se ha visto como femenino, pero destacando estas contradicciones como estrategias útiles hacia una civilización

justa e igualitaria.

## CONCLUSIONES

El estudio de estas masculinidades crea nuevas formas de ver, comprender y analizar lo masculino y lo femenino, transformando el modelo hegemónico que históricamente se ha venido repitiendo, planteando nuevos modelos que rompan los parámetros hegemónicos y patriarcales.

Todavía perdura en la sociedad el modelo machista tradicional, pero debe plantearse el promover la creación nuevas relaciones de género que se fundamenten en la empatía y respeto, donde las personas puedan construir sus identidades con clemencia, respeto, pero sobre todo libres de violencia basada en género.

Es necesario que tanto mujeres como varones se incorporen al proceso por la igualdad entre los géneros, ambos planteándose la necesidad de alentar unas relaciones de género más equitativas, donde se potencie el cambio de hábitos en los varones y dejar atrás el privilegio de la masculinidad a costa de la vida de las mujeres.

Las investigaciones acerca de la masculinidad se vuelven indispensables para el cambio social, lo cual permitirá visibilizar las relaciones asimétricas existentes y lograr plantearse acciones afirmativas a favor de ello, donde se tenga como resultado una sociedad justa y equitativa tanto para hombres y mujeres.

## REFERENCIAS

- Ariza, D. y Hernández, I. (2021). Áyax, en clave de masculinidad. *Pensamiento palabra y obra*, 26(1), 72-87. <https://bit.ly/3vOA94a>
- Anguayo, F., Nancimento, M. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 22(1), 207-220. <https://bit.ly/3MN5Ro7>
- Barberá, E. (2004). Diversidad de género, igualdad de oportunidades y entornos laborales. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 50(1), 37-53. <https://bit.ly/3ydD8Vw>
- Bonino, L. (2002). Masculinidad Hegemónica e Identidad Masculina. *Dossiers Feministes*, 6(1), 7-35. <https://bit.ly/3w9JL8L>
- Cascajero, J. (2002). Feminismo, postmodernidad e Historia Antigua. Entre la igualdad y la diferencia. *Revista Gerión*, 20(1), 33-74. <https://bit.ly/3kMBjXA>
- Castro, B. y Carmona, J. (2021). Masculinidades: una perspectiva latinoamericana. *Tempus Psicológico*, 4(1), 45-64. <https://bit.ly/3KNs8kc>
- Cerva, D. (2018). Masculinidades y Educación Superior: La politización del género. *Revista El Cotidiano*, 212(1), 35-45. <https://bit.ly/3w0TMVM>
- Chacón, K. y Hernández, R. (2016). Otras masculinidades: Prácticas corporales y danza. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(50), 99-118. <https://bit.ly/380ivRS>
- Connell, R. (1995). La organización social de la masculinidad. <https://bit.ly/3vJrTCD>
- Connell, R. (2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. *Revista Nómadas*, 14(1), 156-171.
- Cubillas, M., Valdez, E., Domínguez, S., Román, R., Hernández, A. y Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 217-230. <https://bit.ly/3vONutz>
- De Beauvoir, S. (1948). El segundo sexo. KayleighBCN Editorial. <https://bit.ly/39AIwI6>
- De Martino, M. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: Notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Revista Estudios Feministas*, 21(1), 283-300. <https://bit.ly/3FrFLoo>
- Echániz, M. (1999). Diferencias: Etapas de un camino a través del feminismo. Editorial horas y HORAS. <https://bit.ly/3P1atc3>
- Ganga, F., Piñones, M., Pedrajas, L. y Valderrama, C. (2014). Igualdad de género: un gran desafío para la gerencia de Latinoamérica. *Prisma Social*, 13(1), 852-882. <https://bit.ly/3s9J4Jt>

- García, A. (20 de noviembre de 2018). 14 de los 25 países con más feminicidios se ubican en América Latina. Periódico El Economista. <https://bit.ly/3w2elB1>
- Girando, O. (1972). El machismo como fenómeno psico cultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(3), 295-309. <https://bit.ly/3vBVgGW>
- Gómez, T., Ríos, H. y Zambrano, A. (2020). Desigualdad del ingreso y desarrollo del sistema financiero un enfoque multidimensional. *Revista mexicana de Economía y Finanzas, Nueva Época*, 17(1), 1-23. <https://bit.ly/3w7s9KD>
- González, G. (1990). Amor y erotismo en la narrativa de José María Arguedas. Editorial Pliegos.
- González, M. y Camacaro, D. (2013). Desandando Las Rutas De La Masculinidad. *Revista Comunidad y Salud*, 11(1), 66-76. <https://bit.ly/3vLXEuR>
- Guasch, O. (2006). Héroe, Científicos, Heterosexuales y Gays. Edicions Bellaterra. <https://bit.ly/37i3avI>
- Guevara, E. (2008). La masculinidad desde una perspectiva sociológica. Una dimensión del orden de género. *Revista Sociológica*, 66(1), 71-92. <https://bit.ly/385FQ4M>
- Griera, M. (2021). Masculinidades, yoga y espiritualidad en la cárcel. Un estudio cualitativo sobre la práctica del yoga en centros penitenciarios masculinos. *Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, 18(1), 11-32. <https://bit.ly/3ykitPF>
- Gutmann, M. (1999). Traficando Con Hombres: La Antropología De La Masculinidad. *Horizontes Antropológicos*. 10(1), 245-286. <https://bit.ly/3ye2oek>
- Huaytán, E. (2016). “Temprano hay que ser hombre”. Masculinidades, educación sexual y confesión en Amor Mundo de José María Arguedas. *Revista Letras*, 87(21), 33-50. <https://bit.ly/39IUSOq>
- Kimmel, M. (2017). Sobre masculinidad: nuevos aportes. *Géneros*, 1(3), 54-62.
- Leira, S. (2020). Conceptualizaciones sobre la masculinidad. [Tesis de pregrado, Universidad de la República de Uruguay]. Repositorio institucional – Universidad de la República de Uruguay. <https://bit.ly/3FlaKsX>
- Lomas, C. (2005). ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la femineidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. *Cuadernos de trabajo social*, 18(1), 259-278. <https://bit.ly/3KHylcM>
- Lugo, C. (1985). Machismo y violencia. *Revista Nueva sociedad*, 78(3), 40-47. <https://bit.ly/3MKg6cQ>
- Martínez, C. (2019). Las instituciones de educación superior y el mandato de masculinidad. *Revista Nómadas*, 51(1), 117-133. <https://bit.ly/39tKIRv>

- de las propuestas sobre masculinidad. *Revista Reflexiones*, 83(1), 97-106. <https://bit.ly/3vN8Gjr>
- Minello, N. (2002). Masculinidades: un concepto en construcción. *Revista Nueva Antropología*, XVIII (61). <https://bit.ly/3LLNyQ8>
- Mujica, F. (2020). Machismo y violencia de género en América Latina: un retraso moral, cultural y político en materia feminista. *Revista latinoamericana de ensayos Crítica*, 25(1), 1-4. <https://bit.ly/3MN8WED>
- Nájera, C. (2022). William Dean Howells y Elizabeth Stuart Phelps: masculinidad, feminidad y representaciones literarias del matrimonio. Estados Unidos, 1870-1880. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 49(1), 225-257. <https://bit.ly/3sdiYar>
- Nuñez, G. (1999). Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual. *Revista Región y Sociedad*, XII (19), 200-205. <https://bit.ly/3P31PtW>
- Nuñez, G. (2015). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Revista Culturales*, 6(1), 9-31.
- Nuñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades en México: reflexiones sobre su origen. *Revista Géneros*, 19(1), 32-62. <https://bit.ly/3KHhDz9>
- Olavarría, J. (2003). Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, 6(1), 91-98. <https://bit.ly/3kIwHBH>
- Otegui, R. (1999). La constitución social de las masculinidades. *Revista Política y Sociedad*. 32(1), 151-160. <https://bit.ly/3MKrXYu>
- Palacio, M. (1999). La socialización masculina: ¿Un drama oculto del ejercicio del poder patriarcal? *Revista Nómadas*, 11(1), 166-171. <https://bit.ly/3kNLJWY>
- Rivera, E., Rivera, C. (2016). Los estudios de la(s) masculinidad(es) en la academia universitaria. El caso de México. *Revista Punto Género*, 6(1), 129-141. <https://bit.ly/3KHx224>
- Rodríguez, J. y Jabbar, M. (2020). Deconstruyendo machos, construyendo personas. Relatos de alejamiento de la masculinidad hegemónica en España. *Revista de estudios sociales*, 79(1), 108-124. <https://bit.ly/388vzos>
- Ruiz, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, 11(15), 103-124. <https://bit.ly/39BqzJf>
- Ruiz, J. (2015). Masculinidades posibles, otras formas de ser hombres. Desde Abajo – Editorial.
- Salas, J. (2008). La Psicología, La Masculinidad Y El Trabajo Con Hombres. *Revista Costarricense de Psicología*, 27(40), 53-65. <https://bit.ly/3LOdU4b>